

2017 - "Año de las Energías Renovables"

CUDAP: EXP-UNC: 19681/2017

Córdoba, 16 de junio de 2017

VISTO:

La nota presentada por la alumna de la Carrera de Fonoaudiología Micaela Campodónico en la que solicita la equivalencia de la asignatura Inglés;

CONSIDERANDO:

- Que, a fojas 6 se adjunta el Visto Bueno de la Prof. Daniela Moyetta, Directora del Departamento de Idiomas con Fines Académicos, Facultad de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba;
- Que, cuenta con el Visto Bueno de la Sra. Secretaria Académica a fojas 7;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de fecha 8 de junio de 2017 se aprueba el despacho favorable de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art. 1º: Otorgar a la alumna Micaela Campodónico, DNI. 38514257, la equivalencia de la asignatura Inglés de la Carrera de Fonoaudiología, con similar aprobada en la Universidad de Cambridge.

Art. 2º: Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Dr. ROGELIO J. PIZZANO
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:
RP. mmc.

813